

Guayaquil, marzo 15 de 1986

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA CAMARONERA DEL PRINCIPE (CAMARPRINCIPE) S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el estatuto social y en la Ley de Compañías Vigente, pongo a vuestro conocimiento mi informe relativo al ejercicio económico, comprendido desde el 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1985, el cual se concreta en los siguientes términos:

La compañía no registra ningún movimiento económico durante el presente ejercicio fiscal, no obstante lo cual, se halla efectuado el primer asiento contable, referente a suscripción del capital inicial y gastos de constitución, los cuales se ajustan a las normas de contabilidad generalmente aceptadas. Dicho asiento se efectuó en el ejercicio contable del año anterior.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,

Gabriela López

Gabriela López Alvarado
Comisario